

**ACTA DE LA DECIMO CUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA
DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA -
CRESPIAL**

Bogotá, Colombia, 06 y 07 de diciembre de 2019

En la ciudad de Bogotá, Colombia, se dio inicio a la XIV reunión del Consejo de Administración (CAD) del Centro con la presencia de los representantes de todos los miembros del Consejo, con excepción de El Salvador y la representación de la UNESCO que no pudieron asistir.

La actividad se inició con una ceremonia realizada por dos líderes de la comunidad Inga del sur de Colombia, para permitir contar con un espacio de armonía y trabajo en conjunto, bajo el lema de “pensar bonito para vivir bien”.

Posteriormente, la representante del Núcleo Focal (NF) de Colombia en su calidad de anfitrión de la reunión extendió su saludo a todos los miembros del CAD por parte de la Sra. Carmen Vásquez, Ministra de Cultura, asimismo hizo entrega de presentes a todos los participantes.

La Directora General del CRESPIAL agradece al NF de Colombia por su cálida recepción y también a los NF participantes, recordando que esta reunión es muy importante ya que se produce en un momento en que la región atraviesa en general por diversas situaciones de cambios y es necesario reforzar los lazos de cooperación entre todos los miembros del Centro.

El Presidente del CAD, representante del NF de México, extendió su saludo en lengua náhuatl, la lengua de sus padres. Compartió tres formas de decir “hablar” en náhuatl, que diferencian hablar, hablar de cosas importantes y hablar para ponerse de acuerdo. Resaltó la importancia de la articulación, el trabajo conjunto y la posibilidad de construir juntos entre todos los NF. Recordó la importancia de dar voz y escuchar a las comunidades y pueblos.

Los representantes de los NF se presentaron y extendieron sus saludos a la Asamblea. En general resaltaron la importancia del espacio para construir conjuntamente.

El NF de Chile recordó la crisis de su país, y resaltó la importancia del PCI como un camino para mostrar alternativas a los conflictos y encontrar posibilidades de desarrollo diferente.

El NF de Guatemala resaltó la hermandad que caracteriza a Latinoamérica e invita a fortalecerla.



El NF de Perú resaltó el importante papel de las instituciones públicas para fortalecer y potenciar la salvaguardia del PCI.

El NF de Uruguay, señaló la importancia del PCI como un camino para encontrar salidas a las diversas crisis que atraviesa la Región y el mundo.

El NF de Venezuela señaló la hermandad de la región, resaltó la importancia de poder conversar para ponernos de acuerdo, pero especialmente para buscar espacios de diálogo para la paz.

El Presidente del CAD informó que el Secretario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, Sr. Tim Curtis, participará de la Reunión para tener un espacio de intercambio con el CAD.

Se hizo una pausa en la Agenda, para el espacio de intercambio con el Secretario de la Convención.

La Directora General del CRESPIAL agradeció la participación del Secretario y resaltó que es la primera vez que un Secretario de la Convención acompaña un CAD.

Tim Curtis agradeció la invitación, y resaltó la importancia de la estructura de gobierno del CRESPIAL y la forma de toma de decisiones del Centro que lo hace destacar a nivel mundial entre los CC2 dedicados al Patrimonio Cultural Inmaterial. Además, señaló los cambios en el sistema de reportes periódicos, que incorporará lo que realmente ocurre con la salvaguardia del PCI en los países más allá de las inclusiones en las listas. Este nuevo sistema se implementará a partir del 2020, iniciando con Latinoamérica, para lo cual la UNESCO realizará un proceso de fortalecimiento de capacidades para los países, en el cual se espera contar con el apoyo del CRESPIAL. Mencionó que considera que Latinoamérica es una región que tiene una enorme riqueza en PCI y un manejo muy importante del mismo, que puede brindar un gran aporte al resto del mundo

A continuación, el NF de Ecuador manifestó que el CRESPIAL ha sido un espacio fundamental para la formación conceptual y la construcción de política pública en Ecuador. Declaró también el agradecimiento de Ecuador con el gobierno del Perú, sede del CRESPIAL, por permitir su creación y funcionamiento y el constante apoyo que brinda al Centro.

El NF de Perú, agradeció la presencia de Tim Curtis y resaltó la gran importancia que tiene CRESPIAL en el manejo de las particularidades que tienen los países en términos de salvaguardia del PCI. Agradeció la disposición que se tiene para la renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y la UNESCO, para continuar fortaleciendo el Centro y la





salvaguardia del PCI.

El NF de Uruguay señaló la importancia de poder compartir las miradas propias de la Región a través del Centro. Consultó al Secretario de la Convención si se ha trabajado en la construcción de indicadores que permitan evaluar los planes de salvaguardia y que incorporen la visión de las comunidades.

El NF de Brasil reforzó el papel del CRESPIAL como un aporte importante y oportuno para la salvaguardia del PCI de la región, facilitando discusiones y aportando elementos reflexivos para la implementación de la Convención.

Tim Curtis agradeció las intervenciones y expresó que aprecia los buenos comentarios sobre la labor del CRESPIAL y sus aportes a la salvaguardia de la región.

Respecto a la pregunta de Uruguay sobre los indicadores, respondió que la UNESCO ha construido una herramienta que es el Marco de Resultados, pero dado que son diseñados para el mundo entero, deben ser suficientemente amplios. Por ello, no se puede señalar en específico cuáles son los indicadores para los planes de salvaguardia, pero invitó a seguir pensando en el tema y profundizar en su construcción local.

Posteriormente, para iniciar la Sesión, la Presidencia del CAD solicitó que se designará un Secretario ante la ausencia de El Salvador. El NF de Perú postuló a Joaquín Moscoso (NF Ecuador) resaltando su buen trabajo como secretario en gestiones anteriores en el Comité Ejecutivo (COE). Los NF estuvieron de acuerdo y el NF de Ecuador asumió como Secretario de la reunión para esta ocasión.

Se procedió a verificar el quórum, contándose con 14 de los 16 miembros, por lo cual según el Reglamento General vigente se cumple con el número necesario para la validez de la sesión.

Posteriormente, el Secretario del CAD sometió a aprobación la agenda de la reunión. Tras la lectura de la agenda, el NF de Argentina solicitó incluir en la agenda un espacio de discusión sobre los temas a tratar en el 14COM. Los NF aprobaron la propuesta.

El Secretario de la reunión (NF Ecuador) procedió a la lectura de las actas de la XII reunión del CAD y la II reunión extraordinaria. Seguidamente, el Secretario del COE, representante del NF de Perú, procedió a leer los acuerdos de XXIV COE.

El Presidente del CAD dio la palabra a la Directora Técnica del Crespial, quien dio lectura al informe de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior.

Seguidamente se inició el debate de los temas definidos en la Agenda.





Primer tema. Informe de medio término del 2019

La Directora General presentó el informe de las actividades ejecutadas en el primer semestre del 2019, el cual inició recordando los fines y objetivos que persigue el trabajo del Crespial, así como los programas generales del centro. Resaltó los avances en la consolidación del Crespial como un Centro de excelencia, en cuanto a los sistemas normativos y organizativos, el fortalecimiento de la relación con los NF y con el gobierno peruano, los avances en la estructuración de una estrategia de cooperación internacional y el desarrollo de varios espacios de trabajo conjunto entre los NF.

Frente a los avances en los programas, se mencionó la elaboración de la metodología del programa de proyectos multinacionales a través de grupos de trabajo ad hoc, el cual se encuentra finalizando y contó con la participación de México, Perú, Chile, Venezuela y Argentina.

Respecto a los avances en el proyecto Aymara, se dio la palabra a los representantes de los NF de los países participantes quienes compartieron en su propia voz los avances del proyecto. Seguidamente, la Directora General señaló la importancia del Proyecto Aymara como un camino para hacer evidentes las relaciones de cooperación entre los países.

Frente al Programa de Fortalecimiento de Capacidades, se resaltó que se desarrolló un taller en la ciudad de Antigua, Guatemala para capacitar un grupo de formadores. El taller permitió fortalecer las capacidades de los países, probar y validar los materiales y documentos diseñados, y hacer evidente el rol de los funcionarios técnicos de los diferentes NF como los puntos de bisagra entre las comunidades y el Estado, y en esa medida, hacer más visible la importancia de fortalecerlos y dotarlos de mejores herramientas.

El NF de Argentina agradeció por haber tenido la posibilidad de participar en ese espacio de formación y resaltó los aprendizajes y herramientas recibidas. La Directora General recordó que el compromiso de los países fue darle seguimiento y replicar lo aprendido en espacios de formación en cada país.

Respecto a los logros alcanzados en el primer semestre, se resaltó la elaboración de documentos de estrategias y programas, la generación de redes entre los diferentes actores, los ajustes en los procesos de reorganización interna del Centro y una mejor ejecución de la misión del Centro.

Tras la intervención de la Directora General, se presentó el informe financiero por parte de la Directora Administrativa y Financiera, detallando los porcentajes de gastos efectuados en cada uno de los rubros del Plan Operativo.

Seguidamente, el Secretario del CAD consultó a la Asamblea si el informe se aprueba o tiene comentarios. El representante del NF de Guatemala y Presidente del COE recordó que el COE realizó una revisión previa y recomendó aprobar el Informe.



Posteriormente, los miembros del CAD aprobaron el informe por unanimidad.

Se solicitó al CAD delegar en el COE la aprobación del informe de medio término restante, iniciativa que también fue aprobada.

Segundo tema. Nueva metodología de planificación y medición de resultados para el Centro.

La Directora General presentó la propuesta de nueva metodología para la planificación de las actividades del Centro, basada en la gestión por resultados que utiliza la UNESCO.

Seguidamente, la Directora Técnica procedió a exponer la nueva metodología que se enfoca en la medición de resultados y no de actividades, incluye indicadores concretos, requiere generación de evidencias y permite visibilizar los avances.

Posteriormente, la Directora General paso a exponer la propuesta de POB 2020-2021. Tras su exposición, se abrió la sesión para comentarios y preguntas por parte de los NF.

El representante del NF de Guatemala, resaltó el impacto positivo de la elaboración de Estados del Arte, que permitió diferenciar claramente las responsabilidades y alcances de las diferentes instancias del gobierno nacional, en relación con la salvaguardia del PCI.

Las representantes del NF de Argentina y Uruguay sugirieron que se involucre más a los NF del Crespial en el trabajo de fortalecimiento con la Red Académica en PCI y se incluya más universidades que trabajan con PCI.

El representante del NF de Ecuador señaló igualmente la importancia de fortalecer el trabajo en red, e incluir en la articulación no solamente a las universidades sino también a los institutos de investigación, como por ejemplo el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en el caso ecuatoriano.

La representante del NF de Colombia compartió las experiencias de su país en cuanto a la articulación con las universidades y centros de investigación, sobre las cuales se realizará una actividad en el marco del 14COM con la intención de pensar la política pública para los próximos 20 años.

Se retomó la sesión, con la exposición de la propuesta de Plan Operativo Anual para el 2020. Luego de la presentación, la Directora General finalizó señalando que debido al elevado número de actividades propuestas es necesario priorizar algunas actividades en



función de las capacidades y presupuesto de la Secretaría Técnica (ST).

Tras su intervención, la Presidencia del CAD solicitó a los miembros acoger la solicitud del COE y delegar la aprobación del POB 2020-2021 y el POA 2020 al XXV COE.

La representante del NF de Argentina manifestó que el CAD es el organismo que agrupa a todos los países miembros del Centro, y llamó a la reflexión para evitar en el futuro que se delegue en el COE las decisiones importantes que debe tomar el CAD.

La Directora General respondió compartiendo su inquietud de delegar las decisiones en el COE, señalando que por ese motivo la ST solicitó al XIII CAD que se cambie el calendario de reuniones, lo cual se aprobó. Sin embargo, lamentablemente la coyuntura de este año y el próximo imposibilita que esta decisión se implemente, lo cual se cumplirá recién desde el 2021.

Sobre este punto se realizó una ronda de intervenciones de los NF y finalmente se decidió que los documentos finales del POB y POA que la Secretaría Técnica elabore, serán enviados a todos los miembros del CAD para su conocimiento y comentarios, de manera simultánea a su envío a los miembros del COE en preparación de la XXV reunión del Comité Ejecutivo.

Tercer tema. Presentación y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo

Se le dio la palabra a la Directora Administrativa y Financiera del Centro para presentar el Reglamento Interno de la ST, quien expuso su estructura y principales elementos. Asimismo, informó que, según lo solicitado por el COE, este documento fue revisado previamente por una especialista legal del NF del Perú, ya que corresponde a las leyes del país sede.

Los miembros del CAD aprobaron por unanimidad el documento.

Cuarto tema. Presentación y aprobación de los Términos de Referencia para la elección del Director General del Centro.

Se dio la palabra a la Directora Técnica del Centro, quien expuso la propuesta de TDR para la selección del Director General del CRESPIAL, que incluye las funciones del cargo, las condiciones del contrato, el perfil requerido y el cronograma del proceso.

La presidencia del CAD informó que este documento fue previamente revisado de manera muy amplia por el XXIV COE, quienes realizaron una serie de modificaciones a la propuesta



original, y decidieron recomendar al CAD su aprobación

Tras su intervención, el NF de Guatemala observó que el costo de los transportes para las entrevistas presenciales podría ser muy alto; por lo que se abrió un debate sobre el tema y se decidió que las entrevistas podrían hacerse tanto presencialmente como de modo virtual, según los recursos disponibles, y que en caso se defina que se puede cubrir los pasajes, éstos se cubrirán desde el país de origen del postulante hacia la ciudad del Cusco.

Finalmente, los Términos de Referencia fueron aprobados por el CAD por unanimidad.

Quinto tema. Presentación y aprobación de la solicitud de adhesión de República Dominicana

Se procedió a dar lectura a la carta de solicitud de adhesión al CRESPIAL de República Dominicana, enviada por el Ministro de Cultura de ese país.

La Directora Técnica recordó el procedimiento para definir la adhesión de un nuevo país al CRESPIAL que está definido en el Reglamento General. La Directora General recordó que, si bien la intención del CRESPIAL es abarcar a toda Latinoamérica y también la Secretaría de la UNESCO así lo ha solicitado, se debe tener en cuenta las implicaciones en los recursos técnicos y financieros que dispone el Centro.

Se abrió una discusión al respecto en la que intervinieron varios NF resaltando que la vocación del Centro es incluir la mayor cantidad de países de la Región. El NF del Perú sugirió que tomando en cuenta las posibles implicancias de la incorporación de más países en los recursos del Centro, se priorice la implementación de la estrategia de cooperación del Centro para conseguir más recursos y así poder promover la ampliación del número de países miembro.

Al respecto, los países expresaron varias propuestas para apoyar la búsqueda de mayores recursos, entre ellas la posibilidad de que los países apoyen con una cuota anual las actividades del CRESPIAL.

Finalmente, se decidió aceptar la adhesión de República Dominicana, encargando al COE que en coordinación con la ST se realice un estudio de la sostenibilidad del Centro, incluyendo un estimado del costo de la adhesión de un nuevo país.



Sexto tema. Informe sobre la renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y la UNESCO

Se procedió por parte de la Directora Técnica a dar el informe sobre la renovación del Acuerdo entre el Gobierno Peruano y la UNESCO. La Directora Técnica recordó el proceso de renovación del acuerdo, señalando los tiempos que tomará dicho proceso, por lo que se está tramitando la posibilidad de la firma de una Adenda al Acuerdo actual, mientras se avanza en el proceso.

Asimismo, expresó que se está recibiendo el invalorable apoyo del Gobierno Peruano para el proceso, y que se solicitará posteriormente a los países miembro que colaboren en las diferentes actividades que se van a realizar para lograr la renovación.

El colegiado agradeció y tomó nota de la información presentada.

Séptimo tema. Informe de los resultados de Auditoría del 2017 y 2018

La Directora Administrativa y Financiera del Centro informó que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo entre el gobierno peruano y la UNESCO se ha realizado una auditoría financiera de los años 2017 y 2018. Esta auditoría identificó algunas observaciones que han sido totalmente subsanadas en la actualidad y que se han reflejado en el sistema administrativo del Centro.

La Directora General resaltó que se han implementado una serie de mejoras al funcionamiento administrativo, las cuales han permitido que en la actualidad se cuente con un sistema efectivo que permite toda la transparencia respecto a las finanzas del Centro.

El colegiado agradeció y tomó nota de la información presentada.

Octavo tema. Informe sobre la Estrategia de Cooperación del Centro

La Directora Técnica presentó la estrategia de cooperación elaborada dando cumplimiento a una solicitud efectuada por el XXI COE. Se resaltó que debido a la naturaleza del Centro no es posible postular a convocatorias de fondos de entidades cooperantes por lo que se promoverá la firma de convenios para cofinanciamiento de las actividades planificadas. Asimismo, se planificará y gestionará que los países miembros puedan aportar de manera más significativa, a través de recursos financieros, humanos y técnicos a la realización de las actividades. Seguidamente se presentó un avance de las negociaciones con diferentes actores internacionales.



El NF de Colombia propuso la presentación de proyectos conjuntos por un monto mayor de 100 mil dólares al Fondo de Asistencia Internacional de la Convención 2003, en los temas definidos por el Centro. Asimismo, compartió preliminarmente los resultados de un proyecto nacional que abordó el tema del PCI y riesgo, y propuso la posibilidad de construir un proyecto conjunto por ejemplo sobre temas de riesgo o en relación con el cambio climático y la Amazonía, en articulación con otros países como Ecuador. También propuso la posibilidad de usar mecanismos de difusión de los NF, como programas radiales para visibilizar las acciones del Centro.

El NF de Ecuador sugirió que se pueda articular el trabajo en la Amazonía con el mecanismo del Tratado de países amazónicos.

El NF del Uruguay señaló la importancia de pensar también en otros ecosistemas más allá de la Amazonía, resaltando que todos los ecosistemas están interconectados y no puede olvidarse ver el panorama más amplio.

El NF de Venezuela se sumó a la intención de presentar una propuesta conjunta con Colombia y otros NF alrededor de la Amazonía.

El NF de Bolivia señaló las fuertes afectaciones en Bolivia al PCI de la Amazonia y a la vida misma de las comunidades de la región. Resaltó el interés de Bolivia en abordar el tema del PCI en la Amazonía.

El NF de Paraguay compartió la preocupación por la protección de la Amazonía, pero señaló también que muchos de los grupos indígenas de la región están perdiendo sus tradiciones y utilizando prácticas que afectan el ambiente. Señaló que hay interés del gobierno paraguayo en atender esos temas.

El NF de Brasil se sumó también a la iniciativa de proteger la Amazonía.

El Presidente agradeció las intervenciones y propuso que se encargue a la Secretaría Técnica que se diseñe un mecanismo de trabajo respecto al tema de Amazonía, que incluya también otros ecosistemas y tengan en cuenta los posibles riesgos. Esta propuesta fue aprobada por los NF por unanimidad.



[Handwritten signature]

Noveno tema. Debate de la agenda del 14 COM

La Secretaría Técnica presentó un resumen de la agenda planteada para el 14 COM, resaltando las dos actividades organizadas por el Centro, consistentes en una Mesa de análisis de la salvaguardia del PCI en la Región y una exposición audiovisual de las actividades y productos del Centro. De otro lado, se expuso un resumen de los temas principales que se van a discutir que son prioritarios tanto para los países miembro como para el Centro. Entre estos temas se encuentran el PCI y riesgo, la utilidad del mecanismo de Listas de la Convención, la reforma del mecanismo de informes periódicos y la reflexión sobre el rol de las ONG.

Los NF realizaron una ronda de consultas y comentarios respecto a la información presentada.

Entre estas intervenciones, el NF de Colombia invitó a la exposición sobre las manifestaciones del PCI que están incluidas en la Lista Representativa que tendrá lugar en el marco del 14 COM y otras actividades que contarán con la presencia de portadores de las manifestaciones.

Décimo tema. Definición de fechas para la XV reunión del CAD

Se pasó al siguiente tema para definir fechas del siguiente CAD, que se acuerdan para el 3 y 4 de septiembre de 2020.

Se dio la palabra al NF de Venezuela, quien realizó la propuesta para ser la sede del siguiente CAD.

El NF de Perú intervino, señalando que debido a que el 2020 es el año de renovación del acuerdo, el NF consideró que sería muy importante que las actividades del Centro se concentren en Perú. En respuesta, el NF de Venezuela formalizó la invitación para el año 2021.

ACUERDOS:

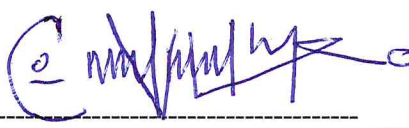
1. Aprobar el Informe de medio término 2019 y delegar al XXV COE la aprobación del informe anual del 2019, que consta como ANEXO 1
2. Delegar al XXV COE la aprobación del POB 2020-2021 y el POA 2020, informando

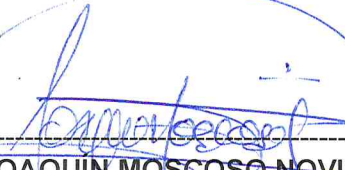


previamente a los miembros del CAD sobre las propuestas finales de ambos documentos y tomando en cuenta la priorización realizada en la presente reunión que consta como ANEXO 2.

3. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo, que consta como ANEXO 3.
4. Aprobar los Términos de Referencia para la elección del Director General del CRESPIAL, que consta como ANEXO 4.
5. Aprobar la solicitud de la República Dominicana para adherirse al Centro.
6. Encargar al COE y la Secretaría Técnica un estudio respecto a la sostenibilidad del Centro.
7. Solicitar a la Secretaría Técnica la elaboración de un mecanismo para que los NF analicen las posibilidades de trabajo respecto a la Amazonía y otros ecosistemas.
8. Tomar nota de los resultados de la Auditoría Financiera del 2017 y 2018.
9. Agradecer la información presentada respecto a la renovación del Acuerdo, la Estrategia de Cooperación y la Agenda del 14 COM.
10. Establecer que la siguiente reunión del CAD se realizará en el Perú, los días 3 y 4 de septiembre del 2020. Toma nota de la propuesta de Venezuela para ser la sede del XVI CAD del 2021.
11. Se aprueba la delegación al Presidente del CAD para la firma de los anexos de la presente acta.
12. Se aprueba la delegación a la Directora General del CRESPIAL para la firma del acta en portugués.

Los miembros del CAD agradecen y expresan su felicitación y agradecimiento al NF de Colombia por la realización de la reunión en la ciudad de Bogotá, y además por la organización de la 14 Sesión del Comité Intergubernamental de la Convención 2003 de UNESCO. Así mismo, felicitan al equipo de la Secretaría Técnica del CRESPIAL por el trabajo realizado. De igual manera, felicitan a los representantes de los núcleos focales de México y Ecuador por la excelente labor realizada en la Presidencia y Secretaría de la reunión.


MARDONIO CARBALLO MANUEL
Presidente del Consejo de
Administración
MÉXICO


JOAQUIN MOSCOSO NOVILLO
Secretario del Consejo de
Administración
ECUADOR

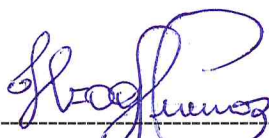




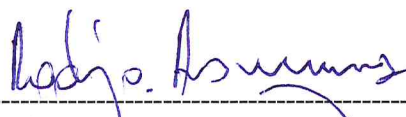
SUSANA PETERSEN
Miembro del Consejo de Administración
ARGENTINA



ZDENKA DE LA BARRA SAAVEDRA
Miembro del Consejo de Administración
BOLIVIA



**HERMANO FABRICIO OLIVEIRA
GUANAÍS E QUEIROZ**
Miembro del Consejo de Administración
BRASIL



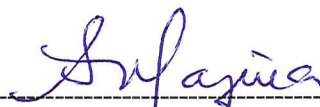
RODRIGO ARAVENA ALVARADO
Miembro del Consejo de Administración
CHILE



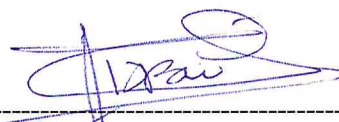
ANA MARÍA GARCÍA LÓPEZ
Miembro del Consejo de Administración
COLOMBIA



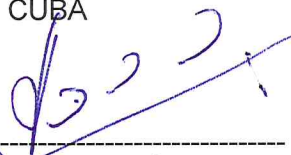
PAOLA SALAZAR ARCE
Miembro del Consejo de Administración
COSTA RICA



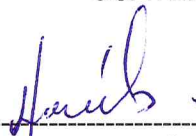
SONIA PÉREZ MOJENA
Miembro del Consejo de Administración
CUBA



ROLANDO RUBIO CIFUENTES
Miembro del Consejo de Administración
GUATEMALA



VÍCTOR SEGOVIA GÓMEZ
Miembro del Consejo de Administración
PARAGUAY



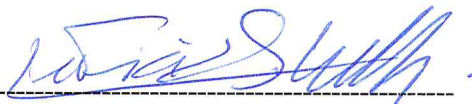
MIGUEL HERNÁNDEZ MACEDO
Miembro del Consejo de Administración
PERU



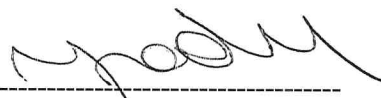


Av. José Gabriel Cosío #407,
Urbanización Magisterial,
primera etapa, Cusco,
Cusco, Perú

+51 84 231191
contactenos@crespial.org
www.crespial.org



LETICIA CANNELLA PEDEMONTE
Miembro del Consejo de Administración
URUGUAY



BENITO IRADY
Miembro del Consejo de Administración
VENEZUELA



ADRIANA MOLANO ARENAS
Directora General
CRESPIAL

